

## LA CASA DE ALBA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO



BSCURECIDOS y formando parte de varios legajos, con el rótulo de «Inútiles. Buenos para el carnero. Sólo sirven para antigualla», se encontraban en los archivos del palacio de Liria los preciosos documentos que la señora duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Siruela, publicó el año pasado en un volumen—fol. V, 203 páginas—con el título de *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*.

Periódicos y revistas de Europa y del Nuevo Mundo dedicaron largos trabajos críticos encaminados á aquilatar el raro mérito de aquel libro, que según un erudito americanista—á las veces injusto y apasionado cuando de nuestras cosas trata—nos libra en parte de caer en el ridículo que hemos merecido por la manera de conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América.

Proverbial fué la fecundidad epistolar de Cristóbal Colón, y con ser así, al tratarse de reunir materiales para la «*Racolta di documenti e studi publicati dalla Reale Commissione colombiana nel quarto centenario dalla scoperta dell'America*»<sup>1</sup> no se conocían, según HARRISSE, más que *veintitrés* autógrafos del primer almirante de las Indias<sup>2</sup>.

La publicación de la señora duquesa de Alba vino á aumentar en más de una tercera parte aquellas riquezas diplomáticas.

Divulgado este hecho, el Congreso de los Estados Unidos del Norte de América, al ocuparse en los preparativos de la Exposición universal de Chicago, acordó por unanimidad autorizar al presidente de la República para que solicitase del señor duque de Alba cualquier autógrafo, retrato ú otro objeto de su propiedad relativo á Cristóbal Colón, para exhibirlo en el gran certamen; y en 31 de Octubre último, el representante en Madrid de aquella nación dirigió expresivo oficio al duque con el propósito de cumplir las instrucciones que había recibido de su gobierno.

Los objetos solicitados serán expuestos en Chicago en un edificio construido *ad hoc*, y que reproduce exactamente el convento de la Rábida.

<sup>1</sup> Roma. *Auspice il Ministero della pubblica istruzione*. 1892

<sup>2</sup> En *Christopher Columbus and the Bank of St. George*, New-York, 1888, 4.º mayor, págs. 45-47, se encuentra la lista de estos documentos.

Situado en una lengua de tierra que avanza sobre el Lago, rodeado casi por todas partes de agua y lejos de los demás edificios, puede decirse que éste se halla asegurado de todo peligro, así de incendio como de otro cualquier accidente.

Cuanto en el convento se exhiba al público estará bajo la salvaguardia del gobierno norteamericano y la vigilancia—día y noche—de fuerzas del ejército destacadas expresamente.

Ofrece, por último, el ministro de los Estados Unidos, en la comunicación que extracto, que si el duque de Alba lo desea, un buque de guerra de la marina nacional de aquel país vendrá á recoger los objetos pedidos á Cádiz ó á otro puerto de España. Que al desembarcar aquéllos en Nueva York, serán transportados á Chicago en tren especial, debidamente custodiados.

El duque de Alba, que ya acreditó su patriotismo rehusando las ofertas tentadoras que se le hicieron de compra de terrenos colindantes con el monasterio de la Rábida, necesarios para las obras llevadas allí á cabo—tierras que cedió graciosamente al Estado—no podía negarse á complacer al presidente de los Estados Unidos, que en su nombre, en el del gobierno y el pueblo de aquel gran país—ofreciendo semejantes seguridades—solicitaba para la Exposición de Chicago objetos de tal importancia.

Ofrecidos cinco documentos originales, que muy luego relacionaré, cuyos facsímiles no figurarán en la obra italiana antes citada <sup>1</sup>, en 27 de Enero último recibió el señor duque nueva comunicación del ministro norteamericano.

Según ella, los preciosos manuscritos se depositarán á bordo del *Newark*, en el arca de hierro del cajero del buque. De Nueva York á Chicago irán en un *Pullman car* especial del ferrocarril de Pensylvania, con la escolta que ya dije. Una vez allí, se depositarán provisionalmente en los sótanos—á prueba de incendios—del Banco Nacional, hasta la apertura de la Exposición, en cuya fecha deben trasladarse al edificio mencionado. Se instalarán en vitrinas construídas expresamente de acero y cristal infrangible, con cubierta de aquella materia, combinada de tal modo, que puede cerrarse herméticamente sobre las vidrieras en las horas de clausura de la Exposición. La cubierta, sujeta por automática cerradura, merced á ingenioso resorte, cae instantáneamente, y las vitrinas están instaladas de manera que en pocos segundos pueden transportarse íntegras fuera del edificio.

Al cerrarse la Exposición, los documentos, con las mismas precauciones—pudiera decir honores—se devolverán á su ilustre dueño.

Los cinco autógrafos se colocaron en cuatro sencillos elegantes marcos de acero forrado de negra y satinada piel y gruesos y limpios cristales. Llevan aquéllos en el canto dos argollitas fijas, con objeto de poder colgar los cuadros en un eje ó pie derecho, en torno del cual giren y pueda estudiarse el documento por ambos lados.

<sup>1</sup> Constará ésta de 16 volúmenes en folio. El tercero, primera parte, se intitulará *Autografi de Cristoforo Colombo, con prefazione, trascrizione diplomatica di Cesare di Lollis*. El volumen primero de la parte segunda contendrá *Documenti privati de C. Colombo*.

En la parte superior del marco, impreso en caracteres dorados se lee: «Autógrafos de Cristóbal Colón»; abajo «Archivo del duque de Alba, Madrid».

Con ser esta obra ejecutada por el Sr. Pommard con verdadero *amore*, modelo en su género, es tan sencilla que no distrae un momento de la contemplación del autógrafo, que es lo principal.

Los cuatro cuadros, dentro de una caja construída al efecto, cuidando que la trepidación no se deje sentir en el interior, herméticamente cerrada con doble precinto



Excma. Sra. Duquesa de Berwik y de Alba.

y sellos en lacre del duque de Alba y del ministro norte-americano, se entregaron á éste después de firmarse el acta correspondiente.

Por cierto que el sello usado por el duque en aquel acto es una verdadera obra de arte, admirable grabado en cristal de roca.

El documento primero, facsímil á la pág. 21 del libro de la señora Duquesa, es la cuenta ó relación del oro enviado á España por Cristóbal Colón desde Julio á Diciembre de 1499 (?) y de Enero á Marzo de 1500 (?). El papel en folio contiene 32 líneas, con anotaciones marginales, todo ello escrito de puño y letra del Almirante.

El Sr. HARRISSE <sup>1</sup>, estudiando este importante documento, establece cálculos curiosísimos á propósito de los rendimientos en oro que tuvo España desde que se descubrió el Nuevo Mundo hasta la conquista del Darien.

El núm. 2, verso del anterior en el cuadro que se envía á Chicago y facsímil á la pág. 23 del libro de la Duquesa, es borrador de la respuesta del Almirante á los capítulos de sus privilegios, dada probablemente á una Memoria que le dirigió un jurisconsulto de la Corona. Alude de paso Colón en este papel, en folio de 50 líneas de su puño y letra, á ciertas dificultades relativas á cartas de marear.

El núm. 3, fechado á 22 de Octubre de 1501, papel de seis líneas, todas de mano de Colón, quien lo firma, es petición de cien castellanos de oro que necesitaba para ir á Sevilla, y que ruega se envíen á Diego Tristán, su mayordomo, quien al verso acusa el oportuno recibo.

Dos libramientos de Cristóbal Colón: uno á favor de Diego Rodríguez, patrón de carabela, por compra de bizcocho, sin lugar, fechado el papel á 7 de Septiembre de 1504, y signado *Xpo feres*, sin monograma, y otro á favor de Rodrigo Vizcaíno, de 8 del mismo mes y año, forman el cuarto documento, reproducido á la pág. 42 del repetido libro.

Por último, el núm. 5 es merced á Juan Pestaña de tesorero de la casa de la moneda de la isla Española. Lleva la firma autógrafa del descubridor del Nuevo Mundo y se reprodujo á la pág. 38 de la obra de la señora Duquesa de Berwik y de Alba, cuyo retrato acompaña á estas breves noticias, y á quien la historia patria debe, en menos de dos años, la publicación de *ciento sesenta documentos* desconocidos hasta el día.

Febrero 28.

EL C. DE LAS N.

<sup>1</sup> *Autographes de Christophe Colomb*, Paris, 1893 (Daupley-Gouverneur). Foll. 4.º mayor, pág. 12.

